

Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número suelto 5 céntimos

EL LIBERAL EN MURCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

SEIS EDICIONES DIARIAS MURCIA--CARTAGENA--ALICANTE--LORCA

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Albaladejo se abre la sesión. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Después se da cuenta de varias disposiciones insertas en el Boletín oficial.

Pasan a las respectivas comisiones. Id. real orden sobre caminos vecinales referente a declaración de utilidad pública de dichos caminos. El secretario da cuenta de que el gobernador, para lo mismo, se ha dirigido a los alcaldes.

El alcalde interesa que los 17 caminos expresados en la sesión anterior se declaren de utilidad pública. Salmerón pide sea incluido entre esos 17 caminos el llamado de Baden, por creerlo de importancia.

Pide al Ayuntamiento se apruebe su proposición. El alcalde no tiene inconveniente y dice que se tomará en cuenta. Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

También se aprueba la consignación de 40 francos para la suscripción de "El Monitor de Lyon", que publica los precios de la seda en todos los mercados del mundo. Los hermanos de la Luz piden recursos para el arreglo del templo.

Pérez López aboga porque se tome acuerdo sobre el particular por ser el edificio un propio del Ayuntamiento. El alcalde dice que el Ayuntamiento contribuirá. Pasa a la comisión. Queda enterada la Corporación de la Federación Agraria de la cuota que le corresponde al Ayuntamiento para los gastos.

También se lee el oficio que el día 3 remitieron. El alcalde da cuenta de que el domingo sale la comisión de la Universidad para Madrid a practicar las gestiones necesarias hasta conseguirla. Habla de las favorables noticias que tiene por la ayuda eficaz que han ofrecido el exministro señor Cierva, y el doctor Maestre y otros.

la demanda, será cosa de apelar a otros procedimientos que sean más contundentes sin miramientos de ninguna especie. Imitaremos a otros pueblos.

Firma regia

Madrid 1 (4 t.)

El rey ha firmado los decretos relativos a la industria sedera, a la repoblación forestal y otros de Instrucción disponiendo que las vacantes de Escuelas normales se provean por concurso de traslado. Creando una escuela normal en Teruel. Y de Guerra, concediendo la cruz laureada de San Fernando al teniente de navío don Ramón Izquierdo.

El Presidente

Madrid 1 (4 t.)

Dato pasará sábado y domingo en el campo.

La Fiesta del Trabajo

Madrid 1.—A las 4 t.

Esta mañana se celebró la Fiesta del Trabajo. La manifestación la formaban seis mil obreros, pertenecientes a todos los oficios. Recorrió el itinerario marcado. Visita a Dato

Una comisión de obreros entregó a Dato las conclusiones. En ellas piden la terminación de la guerra, la derogación de la ley de jurisdicciones, extensión de la ley de accidentes del trabajo a los obreros del campo y la ley de cooperativas permitiendo tener farmacias propias.

Dato manifestó a la comisión que con la creación del Ministerio del Trabajo perseguirán la obra social iniciada por el partido conservador. La misión de España en Marruecos es la paz, pero tenemos que atenernos a los compromisos internacionales.

UNA UNIVERSIDAD EN MURCIA

Continúa la opinión interesándose cada día más vivamente en la creación de la Universidad. La circunstancia de estar próximos los exámenes de fin de curso, hace que frecuentemente cambien impresiones sobre este asunto con muchos padres de familia, los cuales invariablemente, y dispensándonos un honor inmerecido, procuran inquirir nuestra modesta opinión acerca del establecimiento de la Universidad. A todos invariablemente también contestamos las palabras del sabio Doctor Maestre: si Murcia quiere de veras la Universidad, la tendrá.

Si, la tendrá, porque para conseguirla no hay más que tener constancia, y a imitación del gran orador romano, que pacientemente y cualquiera que fuera el asunto sobre que hablara en el Senado, terminaba diciendo: además opino que Cartago ha de ser destruida; nosotros, cualesquiera que sean las dificultades que a nuestro paso se presenten, debemos también repetir: además ofrecemos que la Universidad ha de ser creada.

Y ha de ser creada, porque lo demanda con imperiosa justicia todo un reino de Murcia, que quiere arrancar a sus hijos de la esclavitud de la ignorancia, prestándoles los elementos necesarios para que no se pierdan en la obscuridad preclaras inteligencias que tal vez pudieran dar a su patria días de gloria.

Además, es preciso proclamar urbi et orbe que lo que se gasta en el sostenimiento de nuestra Universidad es una pequeñez, que es preciso aumentar sin vacilación alguna. En efecto; de los mil ciento cuarenta millones de pesetas que importan los presupuestos del Estado, solamente se dedican a la enseñanza universitaria novecientos noventa y tres mil cuatrocientas sesenta y tres pesetas con noventa y un céntimos. Parece que cosa más insignificante no puede darse.

Y para que la opinión se venga dando cuenta de la verdad de nuestras afirmaciones, a continuación vamos a exponer los ingresos y gastos tenidos por todas las Universidades de España durante el curso de 1910 a 1911, debiendo advertir, que si hoy con la escala que disfruta el profesorado de Universidades los gastos son algo mayores, dichos

gastos han venido a ser compensados en gran parte por los derechos de exámenes que antes se cobraban en metálico. He aquí los ingresos y gastos:

RESUMEN general de los ingresos y gastos en cada una de las diez Universidades.

Table with columns: UNIVERSIDADES, RECAUDADO (In papel, Bando, TOTAL GENERAL), PAGADO (Por personal, LIQUIDO, Por material, Climas, TOTAL GENERAL), DIFERENCIA (De más, De menos).

ya que si bien es cierto que hay una cantidad de 330.000 concedidas para la Clínica de San Carlos, téngase en cuenta que aquí no hace falta tanto: sería suficiente que para nuestra Clínica nos concedieran 25.000 pesetas, como a Sevilla, o 40.000 como a Valladolid. De modo que los cientos de miles de pesetas que se había dicho que había que añadir al presupuesto estudiado, quedan reducidos a treinta o cuarenta mil pesetas únicamente. Y nada decimos del material científico, porque habiendo en presupuesto cantidad adecuada para él, cantidad que se reparte entre todas las Universidades, la nuestra seguramente sería tan atendida como la primera.

CARTAGENA AL DIA

Ayuntamiento—La sesión de ayer

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Tobal, se reunió el Concejo en sesión asistiendo los ediles señores Espin, Martínez Segado, Gil de Pareja, Hernández Moncada, Casal, Ortiz, Fernández V., Fernández C., Alcaraz, Andreu (F. y D.), Ródenas, Guindulain, Pérez Lurbe, Góngora, Vaso, González, Calin, Saura y Conesa. Se aprobó por unanimidad el acta. Puestos a discusión los asuntos de la orden del día se dió cuenta de los siguientes:

Moción de los concejales don Francisco Andreu y don Manuel Ródenas proponiendo el nombramiento de una comisión que determine el personal para la recaudación de carnes con arreglo a la plantilla que acompañan. Después de amplia deliberación en la que toman parte Espin, Andreu, Gil de Pareja y Vaso, se acuerda formen parte de dicha comisión además de los individuos de la de Hacienda, los señores Espin, Gil de Pareja, Plazas y Moncada.

Dicha comisión no tiene más misión que informar y proponer al Consejo lo más conveniente para la organización del servicio de cobro del arbitrio de carnes. Así se hace constar a petición del señor Gil de Pareja. Distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes. Conforme.

Moción de varios concejales y oficio de la Junta Nacional solicitando contribuya la corporación a la suscripción para rendir homenaje al ilustre escritor don Benito Pérez Galdós. Se acuerda conceder la cantidad de mil pesetas. Moción de varios concejales proponiendo se solicite que uno de los Institutos Nauticos que ha de crear el Estado, se instale en Cartagena. Conforme.

Instancia de don Adolfo Martínez Tapia, solicitando se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder de su gestión como recaudador de arbitrios. Pasa a la comisión de Hacienda. Informe de la comisión de Policía y Ensanche, proponiendo se autorice a don Atanasio Molino para efectuar el acometimiento de la finca número 18 de la calle del Carmen al alcantarillado. Aprobado.

Informes de la comisión de Hacienda proponiendo se incluya en el próximo presupuesto las cantidades que se adeudan a don Ricardo García y don Francisco Pérez Berri. Aprobados. Instancias del cobrador de arbitrios don José Cecilia y del practicante del Algar don Pedro Díaz solicitando licencias por enfermos. Concedidas.

Informe de la comisión de Hacienda proponiendo se abone con cargo al capítulo de imprevisos la cantidad que se adeuda al practicante don José Pernias y el socorro pedido para la sociedad benéfica "El Refugio". Aprobado. Informes de la comisión de Propios, proponiendo se conceda en arrendamiento a la sociedad Hidro Eléctrica española, un trozo de terreno de la parcela conocida por el Retal. Aprobado.

Oficio del gobernador civil de la provincia revocando el acuerdo de este Ayuntamiento designando los concejales que no habían de posesionarse y que se proceda al sorteo. Después de leído el oficio y la disposición revocando dicho acuerdo, el señor García Vaso propone se entable un recurso contencioso por cuenta del Ayuntamiento, alzándose contra dicha resolución. El señor Espin dice que el Ayuntamiento no debe meterse en gastos y que los concejales perjudicados entablen el recurso por su cuenta. El señor García Vaso, que es uno de los interesados, se opone a que sean ellos los que paguen dichos gastos. La mayoría acuerda alzarse y que pague el Ayuntamiento todos los gastos que ocasiona este costoso pleito.

Los señores Gil de Pareja y Espin en nombre de las minorías, votan en contra. Se procede al sorteo de los concejales que deben cesar con arreglo a la disposición anterior y correspondió a los señores Pérez Lurbe y a Inglés Guerrero. Los señores Espin y Gil de Pareja dedican sentidas y cariñosas frases al señor Pérez Lurbe, frases que recoje García Vaso y que el señor Lurbe agradece. Después de algunos ruegos y preguntas se levanta la sesión.

Noticias

Precedente de Alicante y de paso para Lisboa han fundado en nuestro puerto el cañonero "Lince", de 93 toneladas y el remolcador "Berrio", de 400, pertenecientes a la Marina de guerra portuguesa. El comandante del cañonero cumplimentó a las autoridades locales. El capitán de artillería don Julio Arhiza, ha sido destinado a esta comandancia. De Cadiz fué pasaportado para Cartagena, el teniente de navío don Cristóbal Montojo. El comandante de artillería de esta comandancia don José Freyre, pasa a la excedencia en esta región. El médico del regimiento de Sevilla don Mariano Romero ha sido destinado a África.

En la plaza del Hospital, la joven Salustiana Segado, se cayó desde el terrazo de su casa al patio, produciéndose heridas graves en la cabeza y en todo el cuerpo. Después de curada en el Hospital de Caridad, pasó a su domicilio. El niño Emilio Llamas se cortó el antebrazo derecho, casualmente, con un cuchillo. Continúa enferma de gravedad, la señora de Mac Crea. Regresó a Soria, acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro paisano y querido amigo el catedrático de aquel Instituto don José Lafuente.

La propuesta es aceptada por unanimidad. Aznar, presenta también la dimisión de vicepresidente de la Diputación, prestando que sus ocupaciones le podrían dificultar el desempeño de obligaciones en caso preciso. Después invita al señor Llovera a ocupar la presidencia, haciéndolo este así. Después de la sesión, el señor Llovera hace uso de la palabra. Mis primeras palabras—dice—deben ser modestas: declarar en ellas que al elegirme habeis cometido el primero de vuestros desaciertos; pero Dios permita que tengais para los míos el perdón que otorgo a este vuestro. Todos estiman que debe tomarse posesión de esta presidencia entonando una elegía, yo no, por que siento mi pequeñez y reconozco que lo que miro egoístamente para mí solo; ha de morir conmigo, quiero unir mi nombre a instituciones que me sobrevivan, hoy a esta Diputación provincial. Creo que se dice de estas que son inútiles, pero los que así hablan desconocen que todo el movimiento regionalista y descentralizador, hoy programa del partido liberal inglés y de los intelectuales franceses, tiende a conferir a tales organismos, todos los fines de cultura, reduciéndolos al estado de derecho. Y esto me lleva a bosquejar mi programa. Yo vengo a este cargo por la política, pero yo tengo un concepto quizá algo raro de la política. Creo que entre ella y la administración hay las mismas relaciones y diferencias que entre los actos conscientes y los reflexivos. Cuando en la vida se nos ofrece un problema nuevo aplicamos a él todas nuestras fuerzas intelectuales, los resolvemos en un acto consciente; si luego vuelve a presentárenos obramos irreflexivamente, automáticamente. Del mismo modo en la vida de un pueblo las cuestiones nuevas que interesan a todas las capas sociales, crean o dan la materia a los programas de los partidos y son políticas hasta que el poder público, obrando reflexivamente, las resuelve una ley cuyo cumplimiento casi automático es administrativo. Nuestra vida privada se teje sobre soluciones definitivas de problemas políticos; la libertad de asociación, la de la prensa, la forma de matrimonio, el contenido del derecho de propiedad, otra. Preguntad por tanto si en la Diputación debe hacerse política es preguntar si todos sus problemas están resueltos. Yo creo que no y que hay dos fundamentales. Es el primero si son sagradas e ineludibles todas las atenciones consignadas

Asisten los mismos señores diputados que en la mañana. Benítez dá lectura al informe de la Memoria de la Comisión, siendo aprobado. Igualmente se aprueban distintos asuntos, previa lectura de los informes por los secretarios señores Dorda y Benítez. Dimisión del señor Dato

El señor Dato hace uso de la palabra. Expresa su gratitud a los diputados por la elección de que fué objeto para el cargo que ocupa. Después hace el ruego de que le acepten la dimisión, pues el estado de su salud no le permite seguir en la Presidencia de la Diputación. Da las gracias por la ayuda que todos le han prestado en el desempeño del cargo, suplicando nuevamente que le acepten la dimisión. Carrasco ruega a Dato, en nombre de todos los diputados liberales, que retire la dimisión, continuando al frente del cargo. Llovera entiende también que debe Dato continuar al frente de la Presidencia. Recuerda que fué elegido por los votos de todos los diputados y que debe cumplir los dos años al frente de la Corporación. Lopez Melgares ruega también al señor Dato que continúe en la Presidencia. Dato insiste en presentar la dimisión, manifestando reiteradamente que el estado de su salud no le permite seguir al frente de la Corporación. Dice que no ha hecho más que cumplir con su deber en cuanto ha podido. Aconseja que sea elegido uno joven, que tenga entusiasmos y pueda trabajar en beneficio de la provincia. Carrasco, en vista de la insistencia del señor Dato, dice que decida la asamblea sobre quien ha de ser, aunque está indicado por todos... Dato propone se elija al señor Llovera.

La propuesta es aceptada por unanimidad. Aznar, presenta también la dimisión de vicepresidente de la Diputación, prestando que sus ocupaciones le podrían dificultar el desempeño de obligaciones en caso preciso. Después invita al señor Llovera a ocupar la presidencia, haciéndolo este así. Después de la sesión, el señor Llovera hace uso de la palabra. Mis primeras palabras—dice—deben ser modestas: declarar en ellas que al elegirme habeis cometido el primero de vuestros desaciertos; pero Dios permita que tengais para los míos el perdón que otorgo a este vuestro. Todos estiman que debe tomarse posesión de esta presidencia entonando una elegía, yo no, por que siento mi pequeñez y reconozco que lo que miro egoístamente para mí solo; ha de morir conmigo, quiero unir mi nombre a instituciones que me sobrevivan, hoy a esta Diputación provincial. Creo que se dice de estas que son inútiles, pero los que así hablan desconocen que todo el movimiento regionalista y descentralizador, hoy programa del partido liberal inglés y de los intelectuales franceses, tiende a conferir a tales organismos, todos los fines de cultura, reduciéndolos al estado de derecho. Y esto me lleva a bosquejar mi programa. Yo vengo a este cargo por la política, pero yo tengo un concepto quizá algo raro de la política. Creo que entre ella y la administración hay las mismas relaciones y diferencias que entre los actos conscientes y los reflexivos. Cuando en la vida se nos ofrece un problema nuevo aplicamos a él todas nuestras fuerzas intelectuales, los resolvemos en un acto consciente; si luego vuelve a presentárenos obramos irreflexivamente, automáticamente. Del mismo modo en la vida de un pueblo las cuestiones nuevas que interesan a todas las capas sociales, crean o dan la materia a los programas de los partidos y son políticas hasta que el poder público, obrando reflexivamente, las resuelve una ley cuyo cumplimiento casi automático es administrativo. Nuestra vida privada se teje sobre soluciones definitivas de problemas políticos; la libertad de asociación, la de la prensa, la forma de matrimonio, el contenido del derecho de propiedad, otra. Preguntad por tanto si en la Diputación debe hacerse política es preguntar si todos sus problemas están resueltos. Yo creo que no y que hay dos fundamentales. Es el primero si son sagradas e ineludibles todas las atenciones consignadas

Diputación provincial

El período semestral

Ayer mañana a las doce se ha celebrado la primera de las sesiones del primer período semestral. Presidió el gobernador civil señor Varela, actuando de secretarios los diputados señores Dorda y Benítez. Asisten, además, los diputados señores Llovera, Clemares, Narbona, Marín Blasco, Ayala, Martínez (D. Cristóbal), Carrasco, López Melgares, Más de Béjar (D. Miguel), Piñero, Falcón y Aznar. El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M., abre la sesión. El secretario señor Benítez da lectura a la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial. Carrasco pide que se nombre una comisión para que dictamine. A propuesta de Llovera, quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Carrasco, López Melgares y Clemares. Se acuerda celebrar diez sesiones para despachar los asuntos pendientes. Se aprueban los acuerdos interinos, confirmando los, tomados por la Comisión provincial. El gobernador saluda a los diputados y se ofrece para todo cuanto afecte al desarrollo de los intereses provinciales. Cuando presido—dice—creo hallarme entre compañeros, por haber pertenecido, también, durante varios años a estas Corporaciones. Termina ofreciéndose nuevamente y abandona la presidencia para que la ocupe el señor Dato. Una comisión de diputados acompaña hasta la salida al señor Varela, despidiéndolo. Ocupa la presidencia el señor Dato y continúa la sesión. Se procede a la elección de presidente de la Comisión provincial, resultando elegido don Cristóbal Martínez por 8 votos contra don Pedro Baró que obtiene 6. Después se procede a la elección de dos diputados para formar parte de la Comisión Mixta, nombrándose a los señores Ayala y Carrasco, y para suplentes a los señores Marín Blasco y Hernández Montesinos. Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

en sus presupuestos y si por tanto debe realizarse en toda su integridad el cobro del contingente.

La opinión es afirmativa en principio, pero debe de simultanearse con la acción recaudatoria de la vigilancia sobre los municipios y no extremar aquella cuando se demuestre que no es torpeza de los administradores sino penuria de los pueblos la causa de la insuficiencia en la recaudación.

El segundo problema es el de la preferencia en los pagos y yo he de resolverlo concediéndola a aquellos gastos aplicables a necesidades diarias e ineludibles.

La acción administrativa será muy sobria, yo no puedo parangonar mi competencia con la de funcionarios que han hecho de ella una profesión. Yo reconozco que en España como en Inglaterra es verdad que las administraciones mejor llevadas son las que más influencia conceden a los empleados permanentes.

El peligro de este sistema es el de la rutina y el horror a novedades de toda burocracia, pero yo creo que no es el de esta Diputación, cuyo más alto funcionario fué reconocido en un Congreso de ilustres especialistas como un prestigioso.

A la acción administrativa han de ayudar y poderosamente las Juntas benéficas.

Cuento con el poderoso apoyo del señor Cierva a quien no elogio porque es tan alta su significación que toda alabanza puede parecer interesada. Nosotros los murcianos le debemos más que admiración, cariño.

Ha de apoyarme D. Isidoro de la Cierva, en quien deja de ser paradoja la frase de "bondad inteligente"; todos los diputados y senadores por Murcia, todos los diputados provinciales, principalmente los de la Comisión provincial y su dignísimo presidente D. Cristóbal Martínez, uno de esos hombres en quienes la modestia es una traición del verdadero mérito.

Yo quisiera que Murcia consciente de sus deberes de capital diera un impulso moral de aliento a esta Diputación que ella es la que debía crear la región murciana como Barcelona, Cataluña.

Esta falta de ambiente moral debe suplirla la prensa a quien no elogio porque yo tengo también algo de periodista y porque su poder es tan grande que podía crearme adulador.

Decía Graciau que debían enterarse de los cargos antes de deseárselos y salir antes que los demás lo desearan; lo primero no es posible, aspiro a lo segundo, aunque sin gran esperanza de conseguirlo.

El público aplaudió el discurso del señor Llovera.

Danio da las gracias a Llovera y ofrece el apoyo incondicional de los liberales.

También da las gracias a la prensa por lo bien que lo ha tratado y la ayuda que le ha prestado durante su permanencia en la presidencia de la Diputación.

Ayala felicita al nuevo presidente. Dice que muy pocos tendrán los méritos que tiene el señor Llovera para ocupar el cargo para que ha sido elegido.

López Melgares, hace uso de la palabra por haber sido aludido por el señor Llovera.

Se congratula de que haya sido tan bien recibido el señor Llovera para ocupar la presidencia.

Encomia las actitudes del nuevo presidente.

Recomienda que se estudien los pueblos para exigirles, si, que paguen; pero también para atenderlos en la defensa de sus intereses.

Felicita al señor Llovera y le reitera el apoyo de los liberales para cuanto redunde en bien de los intereses provinciales.

Otros asuntos

Dorda pregunta a Danio sobre la comisión de diputados provinciales valencianos que vino a Murcia para gestionar algo sobre Mancomunidades.

Danio manifiesta que, en efecto, llegó una comisión de diputados valencianos, pero que las gestiones fueron sólo particulares.

Llovera ruega que se deje a la Comisión provincial este asunto y que, en caso de tratarse de algo, sería citada la Diputación.

Dorda pregunta si Valencia siente preferencias por Murcia más que por Cataluña, que lo ha solicitado.

Danio dice que, según sus impresiones particulares, Valencia preferiría mancomunarse con Murcia.

Clemares llama la atención a la asamblea sobre la iniciativa de la prensa, secundada por todas las fuerzas vivas, de pedir una Universidad para Murcia.

Entiende se deben tomar medidas para conseguir la mejor acogida del pensamiento y llevarlo a la práctica.

López Melgares propone que se autorice a la Comisión provincial para hacer toda clase de gestiones.

Así se acuerda.

Danio pide que la Diputación destine alguna cantidad para la suscripción en favor de Galdós.

Se acuerda concederla y se levanta la sesión.

Vocales, don Simón Benítez, don Antonio López García Melgares, don Pedro Pérez de los Cobos y don Pedro Baró Sánchez.

Los dos primeros conservadores y los tres restantes liberales.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Al artículo de J. H. T. que insertamos sobre la corrida organizada para el día de la Ascensión, el veterano periodista D. José Frutos Baeza nos contesta desde El Tiempo.

Y dice así Pepe Frutos:

ACEPTO EL BRINDIS

A los incommensurables laureófilos de EL LIBERAL, Sres. J. H. y T.

Si yo fuese un hombre vano capaz de darme postín, al ver que tres socios, héroes de la corrida de Abril, me brindan públicamente una novillada a mí y me dan la presidencia de semejante trajín, iría por esas calles más serio que un alcalá, con el mostacho por alto, mirando con cierto spin, los brazos a lo Frasuelo y el busto tieso y gentil, como diciendo:—Ea el mundo no hay un tío de más chic ni que se traiga el trasteo que éste que va por aquí.

¿Y quíen de este engallamiento fuera culpable? Decid.

Pues vosotros, so guasones, que al oírme presentar que el día de la Ascensión es una fiesta hasta allí para meter en la plaza diez mil hombres u once mil, habéis sentido que el cuerpo os está haciendo tiliñ y queréis meterme al toro por probar, tal vez, mi ardid.

¿Quién con más fe que vosotros para armar ese jollín, si habéis probado urbi et orbe que sabéis dar en el quid, y que sois tan catadráticos en materia toreril que, a vuestro lado, el Belmonte es un salchichón de Vich?

Mas no imaginéis por esto que yo me quiera salir de la suerte, y de rositas participar del botín que para el social arcevo conquistéis en buena lid. ¡Eso nunca! Con vosotros estoy pronto a concurrir a los sitios de peligro, si es que lo queréis así, porque a mí me sobran hígados, si se me infla la nariz, para atajar a un miura en la puerta del toril; pero estando en vuestras manos ¿a dónde voy yo infeliz cuando confundo un farol, a veces, con un candil?

¿Que si acepto el brindis? ¡Claro! lo acepto, y he de insistir en que la corrida es mollá y ha de salvarse el país; porque Alcalaño solo vale todo un potosi y mandará al Rastro a ídolos que hoy hacen el zascandil y él quedará entre los bravos porque lleva sangre en sí para dejar a otros niños del tamaño de un anís.

Mas si por acaso el brindis encierra algún retintín, cosa que rechaza vuestra ingenuidad infantil, reclamo en este negocio a que os lanza un noble fin, ante varias contingencias que pudieran ocurrir, para vosotros el éxito y el fracaso... para Prim.

J. FRUTOS BAEZA.

Notas políticas

(POR TELÉGRAFO)

Comentarios

Madrid 1.—A las 2 t.

Se ha comentado la nota de ayer que dió en su discurso al senador prietista marqués de Santa María, íntimo de Montero Ríos, referente a la crisis de los partidos políticos, abogando por la formación de dos grandes partidos monárquicos.

Como Gullón estaba encargado de definir la actitud de la misión democrática al consumir el cuarto turno contra el Mensaje de la Corona, le sorprendió la actitud al adelantarse del Marqués de Santa María.

Mientras este hablaba se notó la satisfacción en el semblante del Conde de Romanones y cierta sorpresa en García Prieto.

Parece que el primero exclamó: ¡Esto lo sabía ya 15 días!

Alguien manifestaba que al referirse Santa María a la unión de los liberales solo pensaba en Montero Ríos como foco convergente de los liberales de distintas tendencias.

En casa de Romanones

En el domicilio de Romanones se reanunció anoche los exministros liberales que son diputados, para tratar de las alusiones.

Se acordó que hable Gasset en nombre de la minoría tratando del problema de Marruecos en relación con la reconstitución intensa del país.

Romanones interviendrá también en el debate cuantas veces estime conveniente o se le requiera.

Letras de luto

En la madrugada del viernes, dejó de existir el conocido sastre don Antonio Gómez Fernández, dejando en el mayor desconsuelo a su afligida esposa doña Josefa Sierra Herraz y a sus hijos doña Dolores y don Antonio.

De todas veras acompañamos a la familia del finado en su justo dolor y le deseamos mucha resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

A los 20 años de edad ha dejado de existir el joven don Antonio Meca y Romero.

A su desconsolada madre y hermanos, que todavía pesa sobre ellos la reciente pérdida de su esposo y padre, les acompañamos en su justo dolor y les deseamos todos los consuelos que en estos instantes precisas.

Descanse en paz el alma del finado

Blanca

Después de las elecciones Blanca ha vuelto a su vida normal.

Después de las elecciones a concejales que prometían ser reñidas y sangrientas, y que, indudablemente así hubiese sido a no haberlo impedido los principales elementos contrarios a la situación que activos, sin darse un momento de reposo, yendo de un lado para otro, aconsejaban cordura y sensatez a las masas desboidadas, indignadas por tantos y tantos atropellos, por tan estrepitantes arbitrariedades cometidas de manera tan cínica y repugnante, por los que hoy interinamente rigen los destinos de este pueblo.

A duras penas púdoose aplacar la exaltación de ánimos, estallantes de justa indignación, que se desbordaban fieros ante los desmanes de la autoridad que, saltando por encima de todo, querían a viva fuerza imponer sus candidaturas en contra de la voluntad de todo un pueblo, que de manera ostensible y gráfica les demostraba invencible antipatía.

El delegado del gobernador, con varias parejas de guardias de Seguridad a sus órdenes, atropellaba por todo y sin mirar las consecuencias fatales que podrían haber traído sus desenfrenos e injusticias, quería encarcelar a todos aquellos que mostraban ideas contrarias a los de la situación, pero éstos era el pueblo en general y contra todo un pueblo amante de su libertad, que tiene conciencia de su deber, y que sabe defender sus derechos con tesón y valentía se estrellaron los desmanes del delegado, impotente para domeñar tanta entereza y pujanza tanta.

Blanca no podrá olvidar en mucho tiempo la vejación de que ha sido objeto por los caciques de arriba secundados por los monterillas, enviando fuerza armada para que pisoteara el augusto derecho de un pueblo sano y libre que no quiere ni puede doblegarse ante la voluntad ruinosa y despótica; que quiere se le deje en libertad para elegir sus representantes, los que sepan defender sus intereses en el Consejo sin prejuicios ni miras interesadas.

Ya es hora que los de arriba se vayan dando cuenta de los deseos que abraja este pueblo para que no proteja a unos cuantos políticos en contra de su voluntad que es poquísima, indomable, omnimoda y que para hacerla valer está dispuesto a todo. Blanca acata y respeta la jefatura provincial del señor Cierva, pero a cambio de esta sumisión y respeto pide así mismo se respete su voluntad.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 2 de Mayo.—Sábado.—San Atanasio, obispo y confesor, alejandrino.—San Antonio, arzobispo de Florencia.—Santos Saturnino, Neopolo, Germán y Celestino, mártires, romanos.—Santos Euperio, Zoa, su mujer, Ciríaco y Teodulo, sus hijos, mártires, italianos.

Aniversario por los primeros mártires de la Independencia española. En Madrid fiesta nacional.

La Misa y Oficio divino son de San Atanasio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Mayo, como la encuentro lo grabo. Mayo, el mejor mes de todo el año.

MES DE MAYO

Consagrado a María Santísima del Amor Hermoso.

Consta el mes de Mayo de 31 días. El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y media de la tarde; y desde el 16 hasta el 31, a las siete y tres cuartos de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las seis y media. El día 2 estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Capuchinas por la intención de quien la costea. El día 3 en la Catedral.

Capilla de María Reparadora.—Se expone Sa Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada: se reserva a las cinco de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y novena; y por la tarde a las tres y media.

NOVENAS AL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

—En San Nicolás de Bari.—Por la mañana a las siete y media misa rezada, rosario y novena; y por la tarde al toque de oraciones, los días 26 y 3 de Mayo, que se recitará a las cuatro de la tarde.

—En el Convento de San Antonio.—Por la tarde a las cinco y media con exposición de S. D. M., rosario, letanía, novena, gozos y reserva.

—En la Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho; y por la tarde al toque de oraciones.

—En la parroquia de San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana a las once con exposición de S. D. M., misas rezadas, rosario, novena y reserva.

—En el Convento de Carmelitas.—Por la tarde a las cinco, con solemnidad.

—En el Carmen.—Por la mañana, después de las siete.

—En San Miguel.—Al toque de oraciones, rezada.

—En el convento de Capuchinas.—Por la tarde a las cinco con exposición mayor, rosario, letanía, trisagio, novena, bendición y reserva.

EJERCICIOS DE LAS FLORES

En la iglesia parroquial de San Andrés.—Por la mañana después de la misa de ocho; y por la tarde a las cinco, con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Juan.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de siete y media, rezándose el rosario.

—En la iglesia rectoral de San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

—En la iglesia rectoral de Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

—En el convento de Santa Clara.—Por la mañana misa rezada a las seis y media; y por la tarde a igual hora, rosario, cánticos, el ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen.

—En la iglesia de la Merced.—Por la mañana en la misa de seis; y por la tarde al toque de oraciones.

—En la iglesia de la Purísima.—Al toque de oraciones; los domingos y días festivos, habrá sermón que dirá un Padre.

—En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media misa rezada en el altar de la Purísima; y por la tarde a las siete rosario, cánticos, ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen. Los domingos y días festivos que hayan ejercicios, las Flores se harán a continuación.

—Capilla de María Reparadora.—Triduo solemnemente a la Inmaculada, por la Comunidad y su Asociación: por la mañana misa a las siete y a las once; y por la tarde a las cinco con sermón que dirá el P. Jesuita Aranzubia.

En este periódico se reciben esquelas o artículos de participación de defunciones o aniversarios durante todo el día y la noche, hasta una hora antes de cerrar las ediciones.

Precios: desde 5 pesetas en adelante.

NOTAS MUNICIPALES

El comisario regio de Fomento interesa la reunión de los diez primeros contribuyentes por riqueza rústica pecuaria y los de los directores de las entidades agrícolas.

—El director de la cárcel remite el presupuesto para una instalación eléctrica.

—Don Francisco Albaladejo solicita permiso para reconstruir una casa en la carretera del Alto de las Atalayas.

—Al gobernador civil se le remite expediente sobre expropiación de terrenos en el Alto de las Atalayas.

—Ha sido nombrado mozo del madero, José Luna Fuentes.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el día 1 de Mayo de 1914, tomados al oído en Madrid y recibidos por telefonemas y telegramas urgentes.

PREMIOS GORDOS

Con 100.000 pesetas

8.890 Tijola, Madrid, Bilbao

Con 60.000 pesetas

4.471 Cuevas de Vera, La Linea y Madrid

Con 20.000 pesetas

21.629 Ceuta, Barcelona y Bilbao

Con 1.500 pesetas

210 Madrid, Barcelona

4.928 Madrid, Santander, Bilbao

6.032 Madrid

7.519 Madrid

9.604 Bilbao, Barcelona, Madrid

10.336 MURCIA, Barcelona, Valladolid

12.462 Zaragoza, Oviedo, Madrid

14.357 Valencia, Jerez, Madrid

15.576 Madrid

16.943 Palma, Granada, Bilbao

17.076 Valencia, Las Palmas, Madrid

17.996 Sevilla, Madrid

18.572 Jerez, San Felu de Guisols, Santander

23.750 Santiago, Burgos, Barcelona

26.360 Madrid

27.816 Santander, Algeciras

28.318 Sevilla

30.096 Badajoz

32.553 Valencia

32.617 Zaragoza

Con 300 pesetas

825 027 659 722 534 238 884 924

472 411 551 332 273 748 195 778

443 559 339 301 279 679 926 645

032 916 774 132 229 963 915 532

233 275 360 389 837 764 193 158

998 499 634 335 605 305

074 838 966 656 123 752 288 614

376 159 991 131 205 802 591 764

438 083 641 803 691 524 187 726

684 916 936 392 197 733 030 632

698 608 533 065

310 806 659 537 145 029 766 851

905 356 385 741 573 477 021 694

140 494 530 513 588 222 099 789

110 341 254 393 258 791 053 298

821 726 568 362 195 034 245 598

018 535 738 098 253 543 157 562

682 301 850

655 181 975 652 682 022 859 411

469 068 997 612 577 640 738 909

440 418 269 735 403 363 699 676

136 878 936 567 272 641 751 840

717 338

370 099 769 591 071 607 285 140

755 906 702 110 031 936 991 639

544 619 868 511 127 856 897 903

644 013 547 081 732 312 135 540

306 940 882

109 396 497 273 478 962 456 620

506 503 489 552 294 424 659 425

206 034 127 998 412 354 549 537

558 583 024 260 644 179 280 314

442 568 119

411 415 808 153 562 407 403 588

316 256 255 142 807 621 487 519

394 987 056 875 530 579 215 592

325 092 395 560 109 137 963 307

843 639 711 655 743 397 418 098

822 796 438 853 675 628 146 209

656

976 543 963 606 191 497 464 272

346 804 125 946 206 359 146 789

769 565 011 167 258 208 165 194

429 418 283 650 164 063 704 407

910 735 641 942 556 004 124 377

889 784 082 928 503 240 776 238

580 393 705 075 560 707 062 306

259 644 071 688 013 459 725

982 509 461 845 217 339 095 853

264 241 318 361 123 268 643 782

541 081 389 824 211 044 330 854

EL JOVEN
D. Antonio Meca y Romero
HA FALLECIDO

A LOS 20 AÑOS DE EDAD
habiéndole recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica
Su madre doña María de las Mercedes Romero, viuda de Meca; hermanos, don Alfredo, don José (ausente), don Luis y doña Amparo; abuela, doña Mercedes Barrada; tías, doña Victoria y doña Josefa y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en el parroquial de San Lorenzo, el primero a las diez de la mañana y el segundo a las cinco de la tarde de hoy.
Murcia 2 de Mayo de 1914.
Casa mortuoria: Cetina, 2.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON ANTONIO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Ha fallecido el día 1 de Mayo de 1914 a los 51 años de edad
Después de recibir los auxilios espirituales
Su afligida esposa doña Josefa Sierra Herraiz; hijos, doña Dolores y don Antonio, y demás parientes,
Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a su entierro que se verificará el día 2 de Mayo, a las diez de la mañana, desde la iglesia de San Bartolomé, por lo que recibirá especial favor.
Murcia 2 Mayo 1914
El duelo se despide en Agustinas.—Casa mortuoria: Frenería, 4.

cio, se acordó denegar el indulto de los reos de Marañón.
Como se había ordenado la suspensión de la ejecución se consideraba seguro el indulto.
El pueblo se ha unido en manifestación obrera hoy para solicitar nuevamente el indulto.

SECCION FINANCIERA
BOLSA

Table with financial data including Madrid 1 (9 n.), Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, fundadora, Editorial España, ordinarias, Banco de Cartagena, Tabacos, Francos, Libras.

CORTES
Senado
(SESION DEL DIA 1)

A la hora de costumbre comienza la sesión.
Allende Salazar se ocupa del presupuesto de obras en Marruecos y pide se traiga el expediente.
Orden del día
Juran el cargo varios diputados y continúan la discusión del Mensaje.

Concas habla para alusiones. Aboga porque continúen las construcciones navales, pues de lo contrario habría que cerrar los arsenales.
Pide créditos para el arsenal de la Carraca y pregunta a Dato: Escudra, no.
Dato le contesta: Escudra, sí.
Concas: Que se escriban esas palabras.
Labra trata de la cuestión del Catecismo diciendo que debe enseñarse en las escuelas, pero solamente a los alumnos católicos.
La constitución de 1876 ha derogado la ley que disponía que todos los maestros hubieran de ser católicos.
Prohibir el Magisterio a los no católicos, es retroceder la civilización.
Aplaza para más adelante entrar en el fondo del asunto.
Amós Salvador recoge las manifestaciones de ayer del marqués de Santa María.
Aboga por la labor de los liberales, que carece de fundamento teniendo todos el mismo programa.
Elogia a Montero Ríos.
Rectifica Santa María, insistiendo en que para hacer frente a los graves problemas hay que constituir dos grandes partidos.
García Prieto dice que los demócratas si nro han estado al lado de Montero Ríos y creen innecesario desagraviarlo.
Respecto a la unión cree que necesita un gran desenvolvimiento impropio del momento actual.
Es una cuestión compleja que necesita discutirse prolijamente. Si discutimos los problemas que afectan a la entraña del país resulta que estamos de acuerdo en las ideas, sistema de gobernar, procedimientos y conducta, entonces estoy dispuesto a la unión; pero en otra forma sería un nuevo engaño y una burla al país que no me presto.
(Muy bien, en los prietistas).
Rectifica Amós Salvador insistiendo en que los romanones desean la unión, estando dispuestos a hacerla en cualquier momento.
Tormo consume el segundo turno en contra. Analiza la situación política de los partidos, afirmando que las opiniones emitidas por Maura son el libro rojo de los conservadores y de la última crisis.

Habla de las diabluras de Romanones, enumerando las condiciones que deben concurrir en un buen jefe de partido.
Trata de la crisis de los liberales, diciendo que Dato ha cubierto la huida de Romanones. Así se lanzó de la política a un hombre como Maura. Lo elogia calorosamente, calificándolo de jefe indiscutible del partido conservador.
Censura la ingratitud de los ex ministros.
(Burgos le interrumpe violentamente, produciéndose varios incidentes.)
Tormo se extraña de que el partido conservador, después de la jefatura absoluta de Maura, haya podido tomar rumbos distintos, quizás equivocadamente.
Pregunta por qué se engañó a Maura en 1913 fuggiendo adhesiones incondicionales a la política del mismo, y se aplaudió repetidamente la política de Maura, sin perjuicio de volverle la espalda después.
Ese hombre merece compasión, pues es víctima de una adhesión vendida.
(La cámara está concurrencísima, oyendo al orador con gran atención.)
Estoy muy a gusto llamándome conservador independiente y mantengo fidelidad a mi antiguo jefe.
También hace cargos a Romanones dirigiéndose a él personalmente.
Censura los atropellos y coacciones inquisitoriales de las últimas elecciones.
Dato: Eso es inexacto y ofensivo.
Tormo: Afirma que en todas partes

se dice que este Gobierno es una prolongación del liberal. Ignoro si tendrías satisfacción interior como tal partido conservador, pero aseguro que contais con la satisfacción íntima del jefe del partido liberal.
Pregunta a Dato si es continuar la política de Maura llevar a la Gaceta mediante decreto las Mancomunidades, cuando Maura fué partidario de la reforma conjuntamente con la reorganización administrativa local.
Tampoco puede considerarse continuación de aquella política autorizar al rey a que se entienda directamente con los jefes y oficiales del ejército, sin conocimiento del ministro de la Guerra. Esto es no ser ministro ni secretario de despacho.
Para poder levantarse en el banco azul y amparar constitucionalmente los actos del rey, precisa estar en el secreto de ellos.
Cita otros hechos que hacen esencialmente distinta la política de este Gobierno con la de Maura.
Este nunca podrá ser un Gobierno fuerte y tendrá que ir a remolque.
El Gobierno cree que ha podado del partido una rama maurista, pero lo que ha hecho ha sido cortar las raíces.
Termina diciendo que para la unión solo es posible la rectificación. (Muy bien.)
Le contesta Grijalba por la Comisión, e interviene Dato. (Gran expectación).
Recoge la parte del discurso de Tormo referente a su intervención en la crisis y su historia.
No solo me he ofendido a mí, sino a todo el partido conservador.
Ni este ni yo hemos mentido adhesiones a Maura. Le hemos seguido con entusiasmo, fe y decisión nunca vistas.
Cuando Maura renunció a la jefatura del partido, la masa le excitó a seguir adelante. Lo que nunca pensamos fué negarnos a los requerimientos de la Corona para aceptar el Poder. (Muy bien en la mayoría).
Así se lo habían manifestado a Maura antes de la crisis personas autorizadas, incluso yo.
Nosotros debíamos facilitar a la Corona soluciones.
Maura entendía que no era llegada la hora de ocupar el Poder, indudablemente por estímulos nobilísimos y creyendo servir así a la patria.
Historia todo lo ocurrido desde el desenlace de la crisis y las personalidades que consultó, en ausencia de Maura, aconsejándole todas que aceptara el poder. Llegaron a decirme que el no aceptarlo sería una deserción de mis deberes y lealtad a la Corona.
Así me encontré jefe de Gobierno sin querer ni ambicionario.
El partido conservador está actualmente dirigido por el Gobierno que se sienta en este banco azul. (Muy bien.)
No dirigieron el partido Maura y Villaverde en tiempos de Silvela?
Tormo: Pero había renunciado la jefatura.
Collantes: Es que entonces se renunciaba de verdad. (Risas).
Dato niega que el Gobierno exigiera profesión de fe política a los candidatos conservadores.
Recuerda que estuvieron al lado de Maura fielmente cuando le hacían iniqua y cruel campaña.
En el primer Consejo presidido por el rey me lamenté de que faltara Maura en la presidencia del Gobierno.
Representamos aquí la política, la tradición, los compromisos, el programa y antecedentes del partido conservador.
Me hago responsable de los actos del partido conservador durante la jefatura de Maura, que tuvieron mi aprobación y apoyo. (Aplausos en la mayoría.)
Rectifica Tormo diciendo que no ha querido ofender a nadie.
Explica las palabras de cruel e intolerable.
Su señoría—dice—no puede negar que a Maura se le llamó a consulta, pero no a formar Gobierno.
Historia los procedimientos que se siguen en las crisis diciendo que no se contó con Maura y solo se dijo al presidente dimisionario Romanones, que el encargado de formar Gobierno era Dato.
Este replica: Todo eso lo dirá su señoría por su propia cuenta.
Tormo: Hablo por mi propia cuenta y en nadie me inspiro.
Habla de las notas de Maura y recogiendo las manifestaciones de Grijalba respecto a que no hay mayoría, dice que cuando se tiene esa duda se debe llegar a una votación no presentando el problema como en un callejón, que es la que hacía Romanones.
Rectifica Dato.
Dice que va a rectificar dos extremos.
No olvide Tormo—dice—hechos sostenidos siempre que estamos unánimemente al lado de Maura, ni las afirmaciones de la reunión de ex ministros que son las que sostiene este Gobierno, del cual nada saldrá que perjudique a la historia del partido conservador.
Ha habido otras circunstancias y otras divisiones más importantes que la actual, y sin embargo no fueron obstáculo para la permanencia del partido en el poder.
Soy el primero en lamentar la división.
Estos ocurren por errores y antagonismos, no por ideas ni doctrinas.
De Maura no nos separan ideas, si no la opinión de sí en momento determinad.

Camisería española
Montada con todos los adelantos modernos en maquinaria eléctrica y personal con petente, el cual permite entregar a las 24 horas todos los encargos que se hagan.
10.000 camisas para caballeros y niños.—Para caballeros, blancas, desde 2'50 ptas. y en colores desde 3.—Para niños, blancas, desde 2 ptas. y en colores desde 2'50.
VALGOMEZ.—Platería, 45 y 47.
Nota.—Se admiten géneros para la confección.—Precios económicos.

do debió constituir o no Gobierno el partido conservador.
Este es el punto a discutir: pero que no puede influir en la política.
Entonces fué cuando el rey llamó a Maura para formar Gobierno y rechazó el encargo.
Cuando esto ocurrió fué cuando el rey dijo a Romanones que yo era su sucesor en el poder.
Pero es que Maura, cuando le consultaron no se asentó?
¿Es que el rey iba a esperarlo indefinidamente para resolver la crisis? (Muy bien.)
En esta situación fué cuando me encargué del poder, convencido de que el partido liberal no podía seguir y de que yo no podía poner en un compromiso a la Corona.
Su señoría—añade—viene toda la tarde trabajando para separarnos de Maura y desea colocarnos enfrente; pero su señoría no lo conseguirá nunca.
Termina diciendo que no podía recibir el poder a beneficio de inventario.
Así se aceptan solamente las herencias. (Grandes aplausos).
Rectifica nuevamente Tormo y se levanta la sesión.

Congreso
(SESION DEL DIA 1.)

Preside Besada y hay desanimación en la Cámara.
Juran varios diputados.
Ugarte, de un forma, lee el proyecto de riegos en el Alto Aragón.
Salvatierra se queja de que el Gobierno solo haya dado un puesto a los conjuncionistas en la comisión de presupuestos.
Anuncia que renuncian a formar parte de todas las comisiones.
Besada contesta que carecen de fundamento las renunciaciones, pues han tenido que distribuirse los puestos entre distintas minorías.
Salvatierra insiste en sus censuras.
Bugallal dice que se acordó conceder un puesto por cada diez diputados y como los conjuncionistas tienen solamente 16, no se le ha podido conceder más que uno.
Santa Cruz: Se debió unir a radicales y conjuncionistas para concederles dos puestos.
Bugallal: El Gobierno no es el llamado a unir a las minorías.
Echevarría se ocupa de la huelga de los capitanes y oficiales merantes diciendo que en el extranjero han quedado muchísimos marinos.
Lema dice que ha teleografiado a los embajadores.
Pablo Iglesias: La actitud de los trabajadores obedece a incumplimientos de las empresas.
Sánchez Guerra promete que el Gobierno atenderá debidamente el asunto.
Grijalba denuncia contrabando de Guerra, pidiendo al Gobierno que lo castigue.
Anuncia a Sánchez Guerra una interpelación sobre la política y la administración en Málaga.
Sánchez Guerra: Perseguiamos constantemente el contrabando de Guerra.
Acepta la interpelación para fecha próxima.
Pablo Iglesias pide que se paguen los créditos de Ultramar directamente para evitar la explotación de las Agencias.
Bugallal: Las Agencias facilitan y allanan las dificultades de los acreedores que son pobres y no podrán venir a Madrid.

Orden del día
Se aprueban varios expedientes electorales y se votan a tres individuos para la Comisión de la Deuda.
Algunos acuerdos
Madrid 2.—A la 1 m.
Se eligen a los diputados Arriaga, Zañadorna y Roselló para que formen la comisión mixta inspectora en las operaciones de la Dirección de la Deuda.
Se acuerda no celebrar sesiones en los días 2 y 3, y se levanta la sesión.

ca ha visitado a Ortuño para conocer las gestiones que ha realizado para la construcción del ferrocarril que una ambas capitales.
Ugarte y el director de Obras públicas le han ofrecido consignar en el presupuesto cantidades para realizar el proyecto.
Comentarios a la sesión del Senado
Madrid 2.—A la 1 m.
El debate en el Senado ha sido interesantísimo.
Tormo pretendió explicar la crisis última, consiguiéndolo porque Dato, que intervino en ésta, personalmente, la explicó razonadamente.
Todos los escaños y tribunas estaban repletísimos, viéndose a muchísimos diputados.
También presenció el debate Romanones.
Al levantarse la sesión, los conservadores formaron en la Cámara dos grandes grupos.
Uno se dirigió al banco azul a felicitar a Dato, y otro a estrechar la mano y dar la enhorabuena a Tormo.
Entre los que felicitaron a éste, figuraba Cierra.
El debate en el Senado tuvo indicio de gran altura y la trascendencia de que llegara el debate al Congreso.
Se notó que durante el discurso de Dato explicando la crisis de Octubre, Romanones, asentía con la cabeza.
El próximo debate en el Congreso
Se asegura que antes de debatirse el Congreso el Mensaje, aquí se planteará con derivaciones hacia la situación política del Gobierno.
En dicho debate intervendrá Maura.

A Marruecos
FOR TELÉGRAFO
El general Berenguer
Madrid 2.—A las 1 m.
El general Berenguer marchará hoy a Ceuta y Tetuán para volver a encargarse de la jefatura de las fuerzas indígenas.

Exposición de muebles
Se recomienda visitar las exposiciones de muebles de junco esmaltado nuevos modelos, precios más baratos que el año anterior.
Variación todas las semanas.
Sucesores de José Martínez Illán.—Ripérez, 5 y 7.—Murcia.

No pierden embotelladas las aguas frías del VALLE de VICHY
fuentes SAINT-LOUIS
ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

PERDIDA de un perro cachocho todo color canela, atiendo por Nelo; al que lo presente en la pañería de las cuatro esquinas, se le gratificará.

Publicidad en EL LIBERAL
Servicio de esquelas y anuncios
EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones.
Los precios de esquelas son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 ets.
Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico.
EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región.
EL LIBERAL es el único periódico, en Murcia, que merced a su gran circulación, y a sus ediciones especiales, en pocas horas avisa al público de una defunción, evitando las participaciones particulares y otros gastos que llevan consigo esta clase de notificaciones.
EL LIBERAL inserta las esquelas y anuncios en Murcia en todas las ediciones, como las de Cartagena, La Unión, etc., y asimismo en las ediciones de Alicante, sin que los precios de nuestras tarifas se hayan aumentado.
A todas horas del día y de la noche se reciben encargos en las oficinas de EL LIBERAL.
Los anuncios y esquelas urgentes, pueden enviarse por teléfono o telégrafo, dirigiéndose a nuestros corresponsales en la región, quienes se encargarán de transmitir el servicio.

NOTICIAS DE MURCIA

Ha sufrido una operación quirúrgica la bella señorita Rosita Mateo, hija del industrial don Francisco.
La enferma se encuentra en estado satisfactorio por lo que felicitamos a la paciente y querida familia.

Los guardias del municipio han decomisado una cabeza de ternera que conducían en un saco.
También han denunciado a varios caberos por usar medidas faltas y penetrar sus ganados en la población sin el correspondiente bozal.

RINIS SALIZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

La guardia civil de Lorca y Abarán ha denunciado a varios caberos por causar daños sus ganados.

Por la Audiencia de Albacete ha sido nombrado juez municipal de Blanca don Eulafio Molina Cánovas.
Juez municipal suplente de Ceutí a don Vicente Jara Fernández.

Por la capitania general de las Islas Baleares se dicta requisitoria relativa a los reclusos Mariano Llano Segura, Juan Gallego Marín, Francisco Méndez Ruvira y Cristóbal Moya Fernández por falta de concentración a filas.

Don Juan Méndez Pascual vecino de ésta interesa autorización para poner en circulación un automóvil de su propiedad.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el Santo templo Catedral de Murcia, ha tomado posesión esta mañana de sochatre con arreglo al ceremonial de rúbrica, don José Pérez de la Ossa.
Reciba nuestra enhorabuena.

El acontecimiento de anoche EN EL CIRCO

Como saber nuestros lectores, en pocos días, casi en horas, la Asociación de la Prensa ha organizado la función que anoche se verificó en el Circo, aprovechando la breve estancia de los inimitables artistas hermanos Palacios.
Y el programa se organizó al vuelo, sin detenimiento casi, y para que el arte tuviera la mayor representación en este espectáculo hubo de comprometerse a los insignes maestros señores Massotti y Cortés.

Uno y otro, en el piano y violín, respectivamente, hicieron un verdadero derroche de arte, y las ovaciones y bravos fueron el premio que recibieron a su delicada y esmerada labor ambos señores.
Los hermanos Palacios, que por admirarlos había verdadero deseo por parte del público, hicieron pasar a éste un rato felicísimo en el entremés que pri-

meramente representaron, revelándose como verdaderos actores.
Mas el entusiasmo de la concurrencia fué extraordinario cuando esta pareja de artistas del baile hicieron gala de su finura y exquisitez en cuantos números bailables ejecutaron.
No tienen rival, seguramente, no sólo en España, sino allende los Pirineos y el Mediterráneo.

Las ovaciones que escucharon esta pareja de artistas, fueron unánimes y espontáneas. Ellos correspondieron con todas sus fuerzas, pues a pesar de que los números bailables que ejecutaron, todos ellos eran de mucho trabajo y de gran esfuerzo, fueron tan complacientes que a los aplausos delirantes del público correspondían ellos con repeticiones a todo momento.

La velada fué agradableísima por la selecta concurrencia que llenaba la sala, y los señores Cortés, Massotti y Palacios merecen todos nuestro agradecimiento; pero agradecimiento sentido y sin límites.

Reciban nuestra enhorabuena más elusiva, la que hacemos extensiva a los organizadores de esta exquisita fiesta, nuestros compañeros señores Revérte y Benavente, que no descansaron un momento por el mejor orden y atracción del espectáculo, del que el público salió muy satisfecho y hasta, como oímos decir a muchos, que supo a poco.

Valencia

FOR TELÉGRAFO
Los excursionistas italianos
Madrid 1.—A las 9 n.
Marcharon a Barcelona los excursionistas italianos en tren especial.

Los despidieron el Ayuntamiento, comité italo-español y gran gentío.
Al arrancar el tren tres músicas tocaron el himno italiano y la marcha real, dándose vivas a Italia y España.
Los italianos se muestran satisfechísimos de su estancia aquí.

Los pluses de la guardia civil

FOR TELÉGRAFO
Una conferencia
Madrid 1.—A la 1 m.
El general Luque ha tenido una extensa conferencia con Bugallal sobre el pago de pluses atrasados a la guardia civil.

Guadalajara

FOR TELÉGRAFO
Los reos de Marañón
Madrid 1.—A las 9 n.
Ha causado gran sensación la noticia de que en el Consejo de ayer en Pala-

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Formosa, Pampa, Plata, Salta
Saldrá de ALMERIA el 2 de MAYO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de ALMERIA el 12 de MAYO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

Saldrá de ALMERIA el 22 de MAYO de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, según sea económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española
A los nuevos y magníficos vapores BALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere.

Para más informes: Sus Consignatarios
HIJO DE RICARDO GINEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Guía de EL LIBERAL

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Rows include Murcia, Cartagena, Madrid, Alicante, Torrevieja, Aguilas.

Table with columns: Salidas, Llegadas. Rows include Cartagena, La Unión, Cartagena, La Unión.

C. Valenciana de Vapores Correos de África

SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA
Línea de Málaga, Marruecos y Canarias
SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, a las ocho en punto de la noche con destino a Almería, Málaga, Melilla y demás puertos de Marruecos y Canarias.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga
Todos los domingos para Almería, Melilla y Málaga.

Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Aguilas
Todos los domingos sale el vapor «Alcira» directo para Barcelona, de cuyo puerto regresa los miércoles, llegando aquí los viernes.

Consignatario en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ
Plaza Santa Catalina

Cartagena-Orán

LÍNEA DE VAPORES «TINTORÉ»
SALIDA: De Cartagena, directo para Orán, todos los VIERNES a las siete de la tarde, por el magnífico VAPOR «TINTORÉ»

admitiendo carga y pasajeros.
Para informes al Agente DON NICOLAS PEREZ, Marina Española, 12, CARTAGENA.

«VESTA» HIGIENE DEL CABELLO
CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO, desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua ó debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

VIGOROSINA AGUIRRE
CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS
Formulas Arphenal, Bacilina, Thiozol y Bismuro de Tolt.
5 PESETAS FRASCO

EL LIBERAL CINCO EDICIONES DIARIAS

MURCIA - ALICANTE - CARTAGENA - LORCA

ANISOSA SOLUCIÓN BENEDICTO
Nuevo preparado de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

PALACIO HOTEL - MURCIA -
Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería y frente al Casino. Moderno, confortable ó higiénico. Director propietario, José Bonache

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES-CORREOS FRANCESES;
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

Línea de Vapores TINTORÉ
Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA
D. JOSÉ A. DE OTEYZA y D. ERNESTO DE LA LOMA
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servel

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (83)
CAIN
POR P. JARA CARRILLO
Allí esperó en la puerta hora tras hora hasta que el diputado salió.

pensaré largamente. Por lo pronto ahí tienes esto para que traigas una botella o dos de vino y algo con que entretener el hambre.
Y puso en manos de la vieja las monedas que Enrique le había propinado.

—No me mire usted de ese modo que pronto sabrá con quien habla—dijo Rafael al mismo tiempo que sacaba un revolver del bolsillo.
Al diputado se le fué el color de su rostro.

—¿Y qué he de hacer yo?
—Es bien fácil. ¿No se bate mañana, no es así?
—Así es en efecto.

repetir la amenaza, menos a ponerla en práctica.
—Ea, hay que decidirse pronto—prosiguió Rafael.
—Si no hay otro remedio, por mi parte aplácese. Escribiré unas letras a mis padrinos exponiéndole las causas y así se arreglará.